UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE INGENIERIA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

PRESENTACIÓN

Acogiendo la petición formulada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Forestal y que también coincide con algunas de las sugerencias que se plantea dentro del Informe sobre los asuntos académicos y de funcionamiento de dicha facultad (elaborado para el año 85 – 86. El Instituto de Investigación y planteamiento de la Universidad Técnica del Norte presenta el siguiente documento para la creación de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial dentro de la organización del próximo año lectivo 86-87).

Actualmente la Facultad cuenta con una planta docente compuesta por 24 catedráticos y 4 prestados distribuidos de la siguiente manera:

Tiempo Completo:

1. Ing. Aníbal Arévalo (Profesor Principal)
2. Ing. Antonio Jaramillo (Profesor Agregado)

Medio Tiempo:

3. Ing. Washington Estrada (Profesor Principal)

Cuarto de Tiempo:

4. Lcdo. César Ponce (Profesor Principal)
5. Dr. Galo Rosales (Profesor Principal)

Tiempo Parcial:

6. Ing. Carlos Aguirre (Profesor Principal)
7. Ing. Raúl Arévalo (Profesor Principal)
8. Ing. Raúl Barragán (Profesor Principal)
9. Ing. Jorge Bermeo (Profesor Principal)

10. Ing. Fabián Burbano (Profesor Principal)
11. Ing. Marcio Cabezas (Profesor Principal)
12. Ing. Adriano Cervantes (Profesor Principal)
13. Ing. Luis Chacón (Profesor Principal)
14. Ing. Luis Gordillo (Profesor Principal)
15. Ing. Germán Terán (Profesor Principal)
16. Ing. Galo Tobar (Profesor Principal)
17. Ing. Jaime Torres (Profesor Principal)
18. Ing. Wilson Vivero (Profesor Principal)
19. Ing. Jimmy Moscoso (Profesor Principal)
20. Ing. Walter Palacios (Profesor Principal)
21. Ing. Galo Varela (Profesor Principal)
22. Ing. Jorge Zaruma (Profesor Principal)
23. Ing. Edgar Vásquez (Profesor Principal)
24. Ing. Carlos Jumbo (Profesor Principal)

Prestados a la Facultad

25. Lcdo. Ramiro Terán
26. Arq. Carlos Pozo
27. Econ. Armando Estrada
28. Dr. Antonio Posso

Hasta el año lectivo 1986 existe una población estudiantil de 136 alumnos de los cuales 117 son hombres y 19 mujeres; tomando una población estudiantil con la que cuenta nuestra Universidad le corresponde a la facultad ocupar el tercer lugar.

Las labores académicas y administrativas se desenvuelven en el local antiguo del Colegio Teodoro Gómez de la Torre, sin embargo de acuerdo a las proyecciones de desarrollo de la misma, en el nuevo periodo lectivo 86 - 87 se realizara el traslado de la facultad a los locales propios de la Universidad construidos en el sector de Azaya (Junto al edificio del nuevo Camal Municipal); por esta razón la nueva especialidad podrá disponer de aulas adecuadamente acondicionadas para que se desenvuelva sus labores docentes.

Considerando el texto del Decreto de Ley se crea la U.T.N., y que establece la separación de las Ingenierías (Textil y Forestal), se ha evidenciado que hay casos en los que los catedráticos actuales mantienen el nivel mínimo de carga horario correspondiente a su nominación y dedicación docente; así mismo también para buscar optimizar más el trabajo del recurso humano con el que cuenta la Facultad y que se refiere a la utilización gradual del límite superior de las dedicaciones docentes que hay (parcial, cuarto, medio tiempo y tiempo completo), son razones y factores determinantes para la justificación de la creación de la nueva escuela, en tanto racionalizando el recurso humano y aprovechando algunas de las actuales en latencia o libres se puede holgadamente cubrir las cátedras del pensum de materias propuesto para Ingeniería Agroindustrial en el primer año de estudios, por lo tanto no se requieren contratar ni nombrar un solo profesor adicional.

Tomando en consideración la resolución del Honorable Consejo Universitario de la U.T.N. mediante la cual por su indisponibilidad y estrechez económica les es prácticamente imposible poder abrir más paralelos por especialidades lo que ha ocasionando limitaciones para el ingreso a la Universidad, se ha evidenciado entonces el problema de que existe una alta demanda de bachilleres en condición de aspirantes a ingresar en la Universidad que en el presente proceso de inscripción del curso Pre-universitario han quedado fuera; la nueva especialidad podría al menos incorporar a algunos de estos bachilleres que tengan vocación para iniciar esa carrera profesional por afinidad de su especialización educativa.

La demanda de inscripción para optar por la profesionalización en Ingeniería Agroindustrial está compuesta no solamente por los bachilleres que generan los colegios de Imbabura y Carchi, sino de todo el país en tanto sería la única Universidad en el Ecuador en preparar esta Especialidad, además de que nuestro Centro de Educación Superior tienen eminentemente un carácter técnico lo que empataría perfectamente con la nueva Escuela a crearse.

DEFICIÓN DE LA ESCUELA

En el país como se ha señalado ninguna Universidad mantiene una Facultad que otorgue títulos en Ingeniería Agroindustrial, como más próximas estarían las facultades de:

Ingeniería en Alimentos que ofrece la Universidad Técnica de Ambato (con 6 años de duración extiende títulos en Ingeniería en Alimentos); de Ingeniería en Industrias Agropecuarias que promociona la Universidad Técnica Particular de Loja tanto en su sede en Loja, cuanto en su extensión en Cariamanga (con 10 ciclos de estudio concede el título de Ingeniero Industrial Agropecuario); por último en la Ingeniería Industrial que promociona las Universidades: Católica de Cuenca (con 5 años), Estatal de Guayaquil (5 años); Técnica de Manabí (5 años), Laica Vicente Rocafuerte Extensión Manta (6 años) y Politécnica Nacional (con 2 años en la modalidad de post-grado) otorga el título de Ingeniero Industrial.

La formación y capacitación universitaria al completar los programas de estudios de Ingeniería Agroindustrial debe dar al profesional graduado en la Universidad Técnica del Norte, la capacidad de programar y dirigir los procesos de producción agrícola (ciclos de cultivo), el tratamiento post-cosecha y los procesos de industrialización de los productos agrícolas y pecuarios. Esto significa que los ingenieros Agroindustriales se integraran al grupo de profesionales con la suficiente habilidad para describir problemas y con la destreza necesaria en el uso de maquinas e instrumentos de alta precisión, a sí mismo dar alternativas de solución a los requerimientos técnicos de la Empresa y optimización de la calidad de la producción industrializada.

La formación técnica entonces estará basada principalmente en tres etapas: en la primera estará en capacidad de seleccionar variedades susceptibles de industrialización, propondrá mejoramiento genéticos, y un efectivo aprovechamiento de los cultivos; en la segunda, podrá realizar tratamientos de acuerdo a las exigencias de cada variedad en los procesos de la fase post-cosecha, lo que permitirá mantenerse más tiempo al producto evitar la pronta descomposición orgánica, y cuidar el mantenimiento de las propiedades químicas de los productos agrícolas, así mismo en el tratamiento de la fase pecuaria y finalmente en la tercera etapa, deberá dirigir los procesos de transformación e industrialización de los productos elaborados en la zona o sector.

Como requisito académico, los aspirantes bachilleres deberán tener las siguientes especializaciones:

- Bachillerato en Físico – Matemáticos

- Bachillerato en Química – Biológicas
- Bachillerato en Agronomía
- Bachillerato en Técnico Industrial
- Ser egresado de una profesión a fin, calificado por el Consejo Directivo

DIAGNOSTICO

En lo que tiene que ver con la oferta y demanda de profesionales tanto a nivel regional como nacional por ser una carrera nueva, prácticamente el nivel ocupacional está asegurado.

Para nadie es desconocido que el país tiene básicamente una economía basada en la sustitución de importaciones y que se perfila incluso en un modelo agroexportador, incluyendo como medio fundamental al desarrollo agroindustrial, que de hecho incluye tanto al sector estatal cuanto al privado

La UTN dentro de este contexto contribuirá con profesionales que pueden llevar adelante esta iniciativa.

En cuanto tiene que ver con las estadísticas de los bachilleres existentes en el área de influencia su comportamiento es el siguiente:

BACHILLERES PROMOVIDOS POR ESPECIALIDAD Y AÑOS LECTIVOS DE IMBABURA Y CARCHI

ESPECIALIDAD	*AÑOS LECTIVOS*								
	81 – 82		*82 – 83*		*83 – 84*		*84 – 85*		***TOTAL***
	C.	I.	C.	I.	C.	I.	C.	I.	2.693
Físico Matemáticas	261	427	245	430	192	442	271	425	
Químico Biológicas	286	373	294	428	378	464	356	463	
Agronomía	41	34	35	42	48	---	36	32	
Técnico Industrial	69	20	59	43	53	33	89	37	
TOTALES	657	854	633	943	671	939	752	957	

C. = Carchi

I. = Imbabura

Como se puede apreciar existe un número considerable de bachilleres que constituyen la demanda de matriculas que puedan optar por la especialidad propuesta.

Es digno de mención también el hecho de que las principales ciudades del país se han destinado importantes montos a la construcción de parques industriales y a la industria agrícola y pecuaria lo que hace que ocupen el primer lugar.

En lo que respecta a su base legal se aprovechará la elaboración, que en estos días se está realizando, de los reglamentos además se normarán las actividades de la facultad para incluir en ellos la estructura y el organismo funcional de esta nueva escuela, además de que se procederá necesariamente a cambiar la denominación de la Facultad, a Ingeniería en Ciencias Agropecuarias con dos Escuelas: Ingeniería Forestal e Ingeniería Agroi

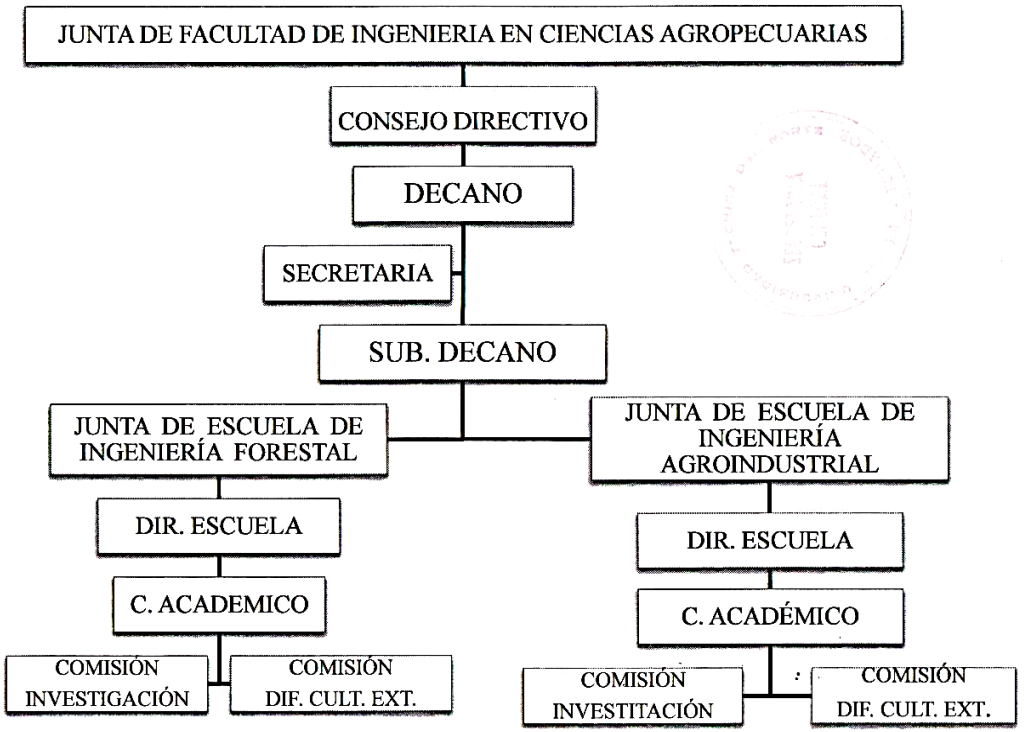
JUNTA DE FACULTAD DE INGENIERIA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO DIRECTIVO
DECANO
SECRETARIA
SUB. DECANO
JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL
JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
DIR. ESCUELA
C. ACADEMICO
COMISIÓN INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DIF. CULT. EXT.
DIR. ESCUELA
C. ACADÉMICO
COMISIÓN INVESTITACIÓN
COMISIÓN DIF. CULT. EXT.

Para la realización de las Prácticas se utilizará los laboratorios con los cuales actualmente cuenta la Universidad.

El comportamiento ocupacional general de los ingenieros es el siguiente, de un total de 11.079 ingenieros que constituyen el 100% de profesionales en la rama, un número de 10.416 es decir el 94.2% tienen ocupación ó están trabajando; 473 que significa el 4,27% están inactivos y 190 que es el 1.71% están en la desocupación.